

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE LA PAZ
ADAME
VICTOR

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO 28/07/1982

SECCIÓN

VIGENCIA



INE

SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EXTERIORES

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE MEDICINA ELECTORAL

F.I.O.U. COTEJADO



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía

Fecha de Registro

Libro

Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

VICTOR

Nombre(s):

DE LA PAZ

Primer Apellido:

ADAME

Segundo Apellido:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 302 del Código Civil de Guerrero; 22 fr. XV de la Ley 495 del Registro Civil de Guerrero; 2 fr. XII del Reglamento de la Ley 495 del Registro Civil de Guerrero y 11 de la Ley Número 874 que regula el uso de la Firma Electrónica Certificada de Guerrero. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 19 días del mes de Abril de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

LICDA. MARIA ADELA HERRERA DE LA O.

Coordinadora Técnica del Registro Civil de Guerrero

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta original del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



La Universidad Autónoma de Guerrero
Expede al C.

Víctor de la Paz Adame
El Título de
Licenciado en Derecho

E.I.G. COTEJADO

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 17 de Junio de 2005, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 28 de Junio de 2005

El Rector

El Secretario General


Nelson Valle López
RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL
Dr. Arturo Contreras Gómez

CEDULA 4546586

SEP

México D.F. 27 de Septiembre del 2005

FIRMA DEL TITULAR




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 4546586

EN VIRTUD DE QUE
VÍCTOR DE LA PAZ ADAME

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

E.I.G.U. COTEJADO